

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 268 LUNES 8 DE MARZO DE 2010 B.O.C.M. Núm. 56

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

99

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2.016 de 2009 se ha acordado notificar a doña Martha Yadira Torres Cumbicus la resolución dictada, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de las presentes actuaciones.

Y para que conste y sirva de notificación a doña Martha Yadira Torres Cumbicus, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 1 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).

(03/6.286/10)